

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado número 446/2023 a comparecer en la vía jurisdiccional.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Valencia, ha reclamado de esta unidad administrativa el expediente referido al procedimiento que se describe:

Referencia: recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado 446/2023.

Órgano Judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, número 8 de Valencia.

Recurrente: Milagros Olivares Sanz

Interesados: aquellos cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones de la parte recurrente.

Descripción: recurso contencioso administrativo contra la Resolución de fecha 11 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que solicitaba la declaración de nulidad de los distintos actos administrativos en relación con las bolsas de educación secundaria, especialidad de inglés y de la escuela oficial de idiomas, especialidad de Inglés.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, se acuerda remitir al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Valencia, el expediente de referencia y emplazar a las personas interesadas en el procedimiento descrito, a fin de que puedan comparecer en la vía jurisdiccional en el plazo de nueve días, si lo estiman conveniente, por medio de un escrito en la forma debida, dirigido al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Valencia. Se hace constar, no obstante, que la Generalitat, representada por los abogados de la Abogacía General, comparece en este recurso en defensa del mantenimiento del acto recurrido.

València, 7 de abril de 2025

Francisco Pablo Ortega Gil
Director general de Personal Docente